

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.48

FECHA: Martes 15 de noviembre de 2005

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa (se excusa por calamidad doméstica)

No asistieron:

PROF. HENRY ALBERTO MOSQUERARepresentante profesoral (se retira a las 10:15 am debido a que tiene clase)

PROF. BENJAMÍN BETANCURT Representante Profesoral (Comisión Académica)

Estudiante JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación Actas No. 46 y 47 de 2005
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 5. Plan de Desarrollo de la Facultad
- 6. Estudio proyecto de Resolución por la cual se estructura y reglamenta la función de extensión en la Facultad.
- 7. Correspondencia a considerar:
- Informe de ejecución presupuestal de Recursos propios de la Facultad a noviembre 1 de 2005.
- Comunicación vía correo electrónico de fecha noviembre 4 de 2005 en la cual solicita la participación de los profesores Fernando Cruz y William Rojas dentro del evento académico "Successful Organizations: Matching Individualism and Flexibility with Trust and Solidarity".
- Comunicación de fecha noviembre 1 enviada por la profesora María Victoria Cortés. Solicita aprobar las fechas en que se ofrecerá el programa "La Biblioteca en las Unidades Académicas".
- Comunicación de fecha 4 de noviembre enviada por el estudiante de Administración de Empresas Oscar Felipe Martínez. Solicita su continuidad en el programa académico a pesar de incurrir en 4 bajo rendimiento académico y no cumplir con los requisitos del Reglamento Estudiantil para continuar.
- Comunicación FCA.EME-223-05 enviada por la profesora Miriam Escobar en solicitud de exención de matrícula en el programa de Especialización en Marketing para la señora Alexandra Villegas, semestre agosto diciembre de 2005.
- 8. Casos Estudiantiles

Memorando No.26 de casos estudiantiles.

- 9. Varios
- Bonificación profesor Guillermo Albornoz por dictar curso de Contabilidad Gerencial a los estudiantes del programa de Comercio Exterior en el período Febrero – Junio de 2005, por valor de \$1.074.735. Fondo Común.
- Bonificación profesor Rubén Darío Echeverry por dictar 8 horas de clase sobre Globalización a la promoción 16 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la productividad el dia 14 de mayo de 2005 por valor de \$401.360,00
- Bonificación profesor Fernando Villarreal por dictar 16 horas de clase sobre habilidades gerenciales a la promoción 18 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la productividad por valor de \$678.800,00.

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 7:30 am. Hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. APROBACIÓN ACTAS NO. 46 Y 47 DE 2005

Se aprueban las Actas Nos.46 y 47 de 2005.

3. INFORME DEL DECANO

- 3.1 El profesor Leonel Leal informa que a finales del mes de septiembre de 2005 se solicitó para la Facultad un presupuesto con recursos de estampilla para la dotación de los salones del edificio 126 por valor de \$430 millones. Posteriormente, se revisaron nuevamente las necesidades para acondicionar los espacios y se recalcularon las cifras, teniendo en cuenta que se requieren aires acondicionados, ayudas audiovisuales, etc. Por tanto, es necesario modificar la solicitud de la Facultad a \$645 millones. El Jefe de la Oficina de Planeación informó al Decano que hasta el 15 de noviembre de 2005 es posible hacer cambios. El Consejo aprueba presentar la modificación.
- 3.2 Informa que el profesor Carlos Dávila de la Universidad de los Andes en calidad de coordinador de la comisión sobre Managing Cultural Diverse Organizations, ha solicitado especialmente la asistencia de los profesores **William Rojas y Fernando Cruz** para que presenten conjuntamente el trabajo de investigación teórico y de campo "Noción de Inhumanidad y Culturas Hibridas en las Organizaciones", en el Encuentro Europeo Latinoamericano sobre Estudios Organizacionales a realizarse en Puebla, México entre el 10 y 13 de enero de 2006. Se retoma que en la sesión del dia 19 de agosto de 2005 el profesor Edinson Caicedo presentó al Consejo de Facultad la recomendación del Comité del Departamento para la Comisión Académica del profesor William Rojas. Se autoriza la **Comisión Académica** para la participación de ambos ponentes en el evento así: Los gastos del profesor Rojas con cargo al Fondo Especial de la Facultad y los gastos del profesor Fernando Cruz con cargo a fondos del Grupo de investigación Nuevo Pensamiento Administrativo.
- 3.3 La Directora de la Sede Tuluá, profesora Ana Julia Colmenares envió documentos para solicitar la apertura del programa de Contaduría Pública en la Sede Tuluá. Los Consejeros deciden que se solicite el concepto del Comité del Programa de Contaduría Pública por lo cual se traslada a esa instancia la petición y los documentos.
- 3.4 El Secretario General de la Universidad envió comunicación GC-0121-153-05 en la cual informa que el Consejo Académico decidió exonerar de sanción disciplinaria a los estudiantes de la Maestría en Administración Elizabeth Matiz, Alexander Ordoñez, Fabio Cuatín, Adriana Manzano, acusados de plagio en trabajos académicos; y cancelar la matrícula por dos semestres a los señores John Adolfo Herrera y Edwin Muñoz.
- 3.5 El Rector envió información del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el programa de Becas Japón- BID para el hemisferio sur año académico 2006-07. Esta información se puede consultar en la Decanatura de la Facultad.
- 3.6 Recibió comunicación 006374 enviada por el Secretario General del ICFES invitando al "Primer Seminario Internacional de Evaluación de la Educación" dirigido a educadores, directivos de instituciones educativas, investigadores a realizarse en Cartagena los dias 16 y 17 de febrero 2006 y un taller sobre elaboración de items procesamiento y análisis de datos el 15 de febrero de 2006.
- 3.7 Pone en consideración del Consejo la aclaración sobre la forma de pago para los profesores ocasionales de los posgrados a quienes se les vincula por honorarios. El Decano hace referencia a comunicación del Rector al respecto. Los consejeros acuerdan que se debe aclare el Acta No.25 de 2005 del Consejo de Facultad ya que allí se establece como tope máximo 32 horas para el pago de honorarios por este concepto. El Decano menciona que en la carta del Rector no se fija un número límite de horas y que las horas dependen de la programación académica de cada programa de posgrado. Se precisa que el Director del Programa es quien registra las calificaciones.
- Sobre la asignación de cursos en los posgrados, el profesor Edinson Caicedo plantea la necesidad de aclarar que los Jefes de Departamento no asignan directamente los cursos. Informa que el Consejo Académico de la Universidad no aprobó las solicitudes de bonificación a su nombre, en espera de un concepto jurídico sobre la posible incompatibilidad de bonificar al profesor que "asigna los cursos, firma la carga académica y como miembro del Consejo de Facultad participa en la autorización de la bonificación". En esta discusión se recuerda que el Consejo de la Facultad en su sesión del dia 3 de noviembre de 2004 estableció un procedimiento para la asignación de cursos bonificables en los posgrados. Se acuerda enviar nuevamente a los Directores de Programas este procedimiento para su aplicación cada semestre. Se plantea que esta convocatoria debe estar orientada a asignar los mejores profesores para los posgrados, no solamente a los de planta. El profesor Diego Escobar retoma que en noviembre de 2004 se dirigió la convocatoria a los profesores nombrados para diversificar los docentes. Si ahora se determina otra cosa, sería un enfoque diferente que se dará a la convocatoria. El profesor Augusto Rodríguez menciona que para la asignación de los cursos deben fijarse unos criterios como por ejemplo, la evaluación de los profesores. El profesor Edinson Caicedo informa que según la reglamentación vigente, Resolución No.125-88 del Consejo Superior y el Acta No.41-2004 del Consejo de Facultad, los Comités de programas académicos proponen los docentes al Jefe

del Departamento y éste a su vez lo presenta al Consejo de Facultad. El profesor Edinson Caicedo amplía que quienes concursen para asignar un curso deben estar registrados en la base de datos, los docentes que se vinculan por honorarios, no son docentes del programa y no deberían participar en la convocatoria.

Se concluye que en la reglamentación actual existe un vacío en cuanto a los criterios para decidir cual es el profesor escogido, por lo cual se solicita que el Comité de Posgrados analice la situación y plantee los criterios para designar a los profesores de los posgrados.

3.8 El dia 11 de noviembre de 2005 se reunieron en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Administración el Decano y la Vicedecana Académica de la Facultad Humanidades, el profesor Leonel Leal, el profesor Edilberto Montaño y la profesora Raquel Ceballos con el fin de discutir la posibilidad de crear entre las dos Facultades el programa de Derecho en la Universidad del Valle. Se decidió conformar un Comité para estudiar el documento de creación del programa de derecho preparado por la profesora Raquel Ceballos. Por parte de la Facultad se designa a la profesora Raquel Ceballos, Jorge Enrique Arias y Enrique Jorge Agreda. Por parte de la Facultad de Humanidades, el Comité lo Conformará el profesor Darío Henao, la profesora Isabel Cristina Bermúdez y un profesor designado por el Decano de la Facultad de Humanidades. Se espera al finalizar el año 2005 contar con el documento revisado.

4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO. 4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño.

- 4.1.1 El profesor Edilberto Montaño informa que en el Comité de Currículo de la Facultad se solició a los Directores de Programas Académicos que no se generaran expectativas a los estudiantes con el trámite de solicitudes extemporáneas que no son procedentes según la normatividad vigente en la Universidad.
- 4.1.2 Igualmente, en el Comité de Currículo se estudió la propuesta de creación del programa de Tecnología en Gestión Turísitca y Hotelera, se hicieron observaciones al documento que fueron enviadas al Director de Regionalización con copia a los Directores de las Sedes Buga y Pacífico.
- 4.1.3 Hace mención al reporte de asistencia docente del mes de octubre de 2005. Encuentra grupos de profesores que faltan a los cursos sin manifestar los motivos ni las fechas de reposición de clases. Resalta que los profesores deben cumplir con su asignación docente y es muy difícil programar la reposición de las clases sobre para la jornada nocturna. Se enviará comunicación a los profesores que presentan faltas.

4.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Augusto Rodríguez.

- 4.2.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que Colciencias ha dado inicio a una convocatoria orientada a investigadores en pasantías, que se cierra en noviembre 15 de 2006.
- 4.2.2 El Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Textil-Confección de Colombia, Cidetexco, ha manifestado su interés de vincularse con la academia por lo cual nos invita a realizar de manera conjunta trabajos de investigación o asesoría. Investigadores de las Facultades de Ciencias, Ingenierias y Administración podrían inscribirse para ser investigadores asociados de Cidetexco. El profesor Rodrgíguez socializará esta información entre los Directores de Grupos de Investigación de la Facultad. El Consejo respalda la inciativa. Se discute la cooperación del Centro Nacional de Productividad CNP con la Universidad del Valle. La Universidad del Valle aportó 100 millones, sin embargo, ellos no han tenido en cuenta a la Universidad para las convocatorias de asesorias y consultorias. El Decano adiciona que la Universidad del Valle presentará su posición ante el CNP.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caiedo:

El profesor Edinson Caicedo solicita se autorice la inscripción de los profesores Belisario Moreno y Jorge Enrique Agreda en el Curso virtual "Teoría de la Firma". El consejo autoriza el pago de la inscripción por valor de \$191.000 para cada profesor.

4.4 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar El Comité del Departamento solicita extender hasta el dia 25 de noviembre de 2005 la encargatura del profesor Henry Alberto Mosquera como Director del programa de Administración de Empresas. Se aprueba.

Por motivos de tiempo se aplaza el desarrollo de los puntos 5 y 6:

5. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

6. **ESTUDIO PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE ESTRUCTURA Y REGLAMENTA LA FUNCIÓN DE EXTENSIÓN EN LA FACULTAD.** El profesor Carlos Franco distribuye para estudio en la próxima sesión el proyecto de Resolución que incorpora todos los ajustes producto de la discusión en las sesiones anteriores.

7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Informe de ejecución presupuestal de Recursos propios de la Facultad a noviembre 1 de 2005. Informe de ejecución presupuestal del mes de nov 2005.
 - Se informa que se hizo efectiva la adición presupuestal por 422 millones. El saldo disponible a la fecha es de 443 millones.
- Comunicación vía correo electrónico de fecha noviembre 4 de 2005 en la cual solicita la participación de los profesores Fernando Cruz y William Rojas dentro del evento académico "Successful Organizations: Matching Individualism and Flexibility with Trust and Solidarity". Esta comunicación se trató en el informe del Decano.
- Comunicación de fecha noviembre 1 enviada por la profesora María Victoria Cortés. Solicita aprobar las fechas en que se ofrecerá el programa "La Biblioteca en las Unidades Académicas". Se aprueba que se realice la actividad el dia 12 de diciembre. Se solicita a la profesora que se inicie con las actividades de divulgación para hacer una preinscripcion que permita conocer el número aproximado de participantes y reservar la sala de cómputo. Se sugiere que se entregue un instructivo a los profesores.
- Comunicación de fecha 4 de noviembre enviada por el estudiante de Administración de Empresas Oscar Felipe Martínez. Solicita su continuidad en el programa académico a pesar de incurrir en 4 bajo rendimiento académico y no cumplir con los requisitos del Reglamento Estudiantil para continuar. Se estudia la petición y se concluye que el estudiante no cumple con los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil para contínuar por lo tanto no se aprueba.
- Comunicación FCA.EME-223-05 enviada por la profesora Miriam Escobar en solicitud de exención de matrícula en el programa de Especialización en Marketing para la señora Alexandra Villegas, semestre agosto diciembre de 2005. Carta Miriam exención. Se aprueba. Se discute en solicitar a los beneficiarios de exenciones que retribuyan de alguna manera al programa. Se solicita que en el futuro se concrete una contraprestación para la Facultad a los beneficiarios de las exenciones aprobadas en los programas de posgrado de la Facultad de Cienicas de la Administración.

8. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico presenta el Memorando No.26 de Casos estudiantiles. Se aprueban los casos con excepción de las solicitudes que no se enmarcan dentro de lo permitido en las normas de la Universidad, como son: adición extemporánea de asignatura para la estudiante Claudia Lorena Echavarria, cancelación extemporánea de asignatura para la estudiante Maureen Saavedra Tascón, Cancelación del semestre agosto-diciembre 2004 para la estudiante Erika Lorena Mora, cancelación de asignatura para la estudiante Sandra Milena Guzmán. Se aplaza la solicitud de registro extemporáneo de calificaciones para Olga Lucia Moreno de Maestría en Administación. Se solicita sustentar los motivos para no registrar las calificaciones. Se solicita ampliar la justificación de la matrícula extemporánea de la estudiante Martha Elena Ramírez.

9. VARIOS

- 9.1 Se aprueba recomendar a la Comisión de Estímulos académicos las siguientes bonificaciones de profesores adscritos a la Facultad de Ciencias de la Administración:
- 1. Bonificación profesor GUILLERMO ALBORNOZ por dictar curso de Contabilidad Gerencial a los estudiantes del programa de Comercio Exterior en el período Febrero Junio de 2005, por valor de \$1.074.735. Fondo Común.
- 2. Bonificación profesor RUBÉN DARÍO ECHEVERRY por dictar 8 horas de clase sobre Globalización a la promoción 16 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la productividad el dia 14 de mayo de 2005 por valor de \$401.360,oo con cargo al Fondo Especial de la Facultad.
- 3. Bonificación profesor FERNANDO VILLARREAL por dictar 16 horas de clase sobre habilidades gerenciales a la promoción 18 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la productividad por valor de \$678.800,00 con cargo al Fondo Especial de la Facultad.
- 9.2 Se presenta la creación y codificación de asignaturas de pregrado solicitadas por el profesor Diego Escobar en su comunicación FCA.JD.AO 255-2005: Toma de decisiones y Negociación, Gestión de los Sistemas de Información y

Telecomunicaciones y Estrategias de Intervención en Recursos Humanos. Se aplaza la aprobación hasta que se anexe el contenido de los Cursos. Se solicitan al Director del Programa.

Siendo las 10:30 a.m. termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Secretaria

Tareas de esta sesión:

Presidente

- 1. Se solicita que el Comité de Posgrados analice la situación y plantee los criterios para designar a los profesores de los posgrados.
- 2. Aclarar la Resolución NO.136 del Consejo de Facultad en lo concerniente a la contraprestación para la Facultad por parte de los beneficiarios de las exenciones aprobadas en los programas de posgrado de la Facultad de Cienicas de la Administración.
- 3. Se acuerda enviar nuevamente a los Directores de Programas para su aplicación cada semestre el procedimiento definido por el Consejo de la Facultad en su sesión del dia 3 de noviembre de 2004 para la asignación de cursos bonificables en los posgrados.